

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de:

EDREIS S.A.

Ciudad.-

Estimados Señores:

En calidad de Comisario **de EDREIS S.A.**, y en cumplimiento a la función que nos asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, informo que he examinado el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivos de la Compañía al 31 de Diciembre del 2018.

He obtenido de los administradores la información sobre las operaciones así como la documentación y registros que juzgue necesario investigar. De igual manera, he revisado los Estados Financieros de **EDREIS S.A.**, por el año terminado al 31 de diciembre del 2018, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

- ✓ De acuerdo a lo analizado, considero que la administración ha cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas. Los registros de actas de Juntas de Accionistas han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.
- ✓ Según el estudio realizado al sistema de control interno contable, es mi criterio indicar que no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial en mencionado proceso.
- ✓ Se constató que la empresa dio cumplimiento con sus obligaciones tributarias, dentro de los plazos y con los requisitos que la ley determina.

El proceso y sistema de control interno de la empresa **EDREIS S.A.**, analizado, es apto para cubrir los objetivos de proveer a la Gerencia una seguridad razonable pero no absoluta, de que los activos de la compañía están amparados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados.

- ✓ Toda actividad de la compañía se ejecuta bajo estrictas autorizaciones de la Gerencia y se registran en el sistema contable para la elaboración de los Estados Financieros, según los Principios Contables generalmente aceptados.
- ✓ Los valores presentados en los Estados Financieros están relacionados con los registros contables.

De acuerdo a la verificación de las cuentas que he realizado para dar cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías vigentes, declaro que obtuve toda la información necesaria para el cumplimiento de mi función e informo:

Es mi criterio, todos los Estados Financieros presentan en forma razonable, la situación financiera de la empresa **EDREIS S.A**, al 31 de diciembre del 2018 y el resultado de sus operaciones corresponde al ejercicio económico concluido a la fecha, de conformidad a Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigente en la República del Ecuador.

ING. COM. RICARDO VELEZ PINCAY
COMISARIO